AMVCD-295-2024

Málaga, 10 de febrero 2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Att. MARLON OSWALDO GAMBOA DUARTE
Director Territorial
Autopista Floridablanca, K1. Via Ruitoque

Referencia: Contrato N° 1987 de 2024. Administración Vial de las carreteras nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander, grupo AMV 1 lote 1.

Asunto: Informe de visita técnica radicado N° **8962 ENE 28/25** derecho de petición comunidad barrio La Esmeralda de Cerrito, solicitud intervención y construcción de cuneta sector PR58+0000 vía La Palmera – Presidente, Ruta 5504.

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que existe solicitud de la comunidad del barrio La Esmeralda de El Cerrito, remitida por el Ing. Oscar Patiño de la Territorial Santander y recibido vía correo electrónico el 22/01/2025, por esta administración vial, nos permitimos presentar el siguiente informe con respecto a la visita realizada, bajo los siguientes aspectos:

ANTECEDENTES

La comunidad del barrio La Esmeralda de El Cerrito, en el documento radicado, solicitan la intervención y construcción de cuneta en el sector PR58+0000, teniendo en cuenta que, en el año 2024 se realizó la pavimentación.

VISITA TÉCNICA

Ubicación

La ubicación exacta de la solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS, comprende entre el PR57+0980 y el PR58+0098 de la vía La Palmera - Presidente, Ruta 5504, corresponde al barrio La Esmeralda, zona urbana del municipio El Cerrito.

Solicitudes y Peticiones de la Comunidad

En la visita al sitio nos atendió la comunidad en cabeza de la sra Ana Hilda Castellanos y otros más; quienes manifiestaron: "…..solicitamos de carácter urgente y prioritario la terminación de las cunetas y caja de entrada de la alcantarilla para evitar accidentes en la vía, tanto peatones como vehículos, pues presenta un alto riesgo para toda la comunidad que transita por el sector…."; el señor Mauricio de la comunidad, manifiesta: "….igualmente solicitamos la construcción de andenes por el sector, pues los peatones transitan por la calzada y los vehículos pasan a alta velocidad, por lo que seria bueno que se instalaran reductores de velocidad y mejorar la señalización."

Inspección Visual por parte del Administrador Vial

El sector de la solicitud corresponde a la zona urbana del municipio de Cerrito, fue pavimentado en 2024 con mezcla densa en caliente, por el Consorcio ISLA, contrato N°1684 de 2020; existe alcantarilla en el PR58+0037 cuya caja de entrada se encuentra en un nivel de (-1.20 m) con respecto al nuevo pavimento, la cuneta es en tierra y profunda. Según la comunidad existe pozo de inspección sanitario en el PR58+0028 carril derecho de la vía, pero la tapa no es visible, dado que se instaló el pavimento.

Se anexa acta de visita para atención de solicitudes por parte de la comunidad y registro fotográfico de la inspección.

Comentarios del Administrador Vial

De acuerdo al derecho de petición radicado 103579 de octubre 18 de 2024, el Secretario de Movilidad Sostenible de Málaga - SMSM, realiza unas soicitudes a las cuales damos respuesta en los siguientes terminos::

Primero: *Se realice una visita técnica por parte de la Dirección Territorial Santander (INVIAS), Alcaldia Municipal y la Secretaria de Planeación junto con la comunidad del Barrio La Esmeralda al PR58+000 de la via central troncal del norte, para poder evaluar la problemática que nos aqueja*.
AMV1: El 06 de febrero de 2025, se realiza visita técnica por parte de la administración vial grupo 1 de la Territorial Santander, junto con la comunidad y hace recorrido por el sector de la petición.

Segundo: *Se establezcan los recursos necesarios por parte de las Instituciones públicas para que se realice la obra de construcción de cuneta y alcantarilla en el PR58+000 de la via central troncal del norte en el municipio de Cerrito (S).*

AMV1: De acuerdo a lo evidenciado y dada la necesidad por seguridad vial, se requiere se estudie la posibilidad de gestionar recursos por valor de **$35'023.734.00**, presupuesto realizado por la administración vial, el cual se adjunta a la presente.

Tercero: *Se tomen acciones correspondientes por parte de la Dirección Territorial Santander (INVIAS), Alcaldia Municipal y la Secretaria de Planeación para que se ejecute la obra en el PR58+000 de la via central troncal del norte, en el municipio de Cerrito (S).*
AMV1: Una vez se de el visto bueno por parte de la Territorial Santander, se seguirá el procedimiento de la entidad, para la gestión de recursos, concurso elección del contratista y demás tramites de ley necesarios para la ejecución de las obras.

Cuarto: *Se dé respuesta a la presente petición en el termino que establece la ley, la cual sea clara, precisa y congruente.*
AMV1: La administración vial radicará el informe técnico respectivo y la Dirección Territorial Santander se encargará de dar la respuesta oportuna a dicha petición.

Atentamente,

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Proyectó/Elaboró : OFSP

C.C.	*Ing. Hernan Enrique Dulce – Territorial Santander INVIAS* *Archivo Oficina*			
Anexos:	*Acta de visita técnica* *Registro Fotográfico* *Presupuesto*	*CD ()*	*Tomos ()*	*Planos ()*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	01	DE	03
	ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD				

ACTA No. 01 **DE LA PRESENTE PETCION** **FECHA** 06 02 2025

DIRECCION TERRITORIAL Santander.

SOLICITANTE Comunidad Barrio la Esmeralda - Cerrito

MOTIVO DE LA VISITA Derecho de Petición

FECHA DE LA SOLICITUD 28 (Dia) DE 01 (Mes) DE 2025 (Año)

FECHA DE LA VISITA 06 (Dia) DE 02 (Mes) DE 2025 (Año)

ATENDIDOS POR Ana Hilda Castellanos y otros.

I. TEMAS A TRATAR

1. Asistentes a la visita
2. Localización de la petición
3. Solicitudes de la comunidad
4. Observaciones de la AMV1.

II. DESARROLLO TEMAS

1. Asistentes a la visita
 Ana Hilda Castellanos – Comunidad
 Eddy Galvis – Comunidad
 Mauricio Carvajal – Comunidad
 Oscar Fdo Suárez – AMV1
 Ovidio Correa – Comunidad

2. Localización de la petición.
 La solicitud de acuerdo a referenciación INVIAS corresponde al sector entre el PR57+902 al PR58+098 de la vía la Palmera – Presidente, ruta 5504 barrio la Esmeralda, municipio de Cerrito

3. Solicitudes de la comunidad
 Los asistentes a la visita solicitan de caracter urgente y prioritario la terminación de las cunetas y caja de entrada de la alcantarilla para evitar accidentes en la vía tanto

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	02	DE	03

CONTINUA DESARROLLO TEMAS

peatones como vehículos pues presenta un alto riesgo para toda la comunidad que transita por el sector.
La comunidad solicita igualmente la construcción de andenes por dicho sector, pues el transito peatonal se está haciendo por la calzada de la vía donde pasa vehiculo a alta velocidad.
Solicitamos tambien se instalen reductores de velocidad y se mejore la señalización.

4. Observaciones de la AMV1.
En la inspección ocular se evidencia la necesidad de realce de la caja de entrada a la alcantarilla, realce y construcción de cunetas; se requiere que el consorcio ISLA realice la terminación de dichas actividades. En la visita se observan maletines plásticos que advierten el peligro de la alcantarilla; igualmente se observa el inicio de socavación a las capas granulares de la estructura del pavimento.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	03	DE	03

III. OBSERVACIONES

La AMV1 presentará el Informe Técnico a la Territorial Santander con el fin de que se tomen las acciones necesarias y/o se gestionen los recursos necesarios.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 06 **días del mes de** febrero **de** 2025.

Firma
Nombre Ana Hilda Castellanos C.
C.C. 60287720

Firma
Nombre Mauricio Carvajal
C.C. 1098700524

Firma
Nombre Eddy Yaneth Galvis
C.C. 1094244942

Firma
Nombre Quidio Correa
C.C. 5'613.133

Firma
Nombre Oscar Fabián Suárez P.
C.C. 91.238.989
Ing. Residente AMV1

Firma
Nombre
C.C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

ANEXO 1 DE 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO OFICIO AMVCD-295-2024 DE FECHA FEBRERO 10 DE 2025

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD COMUNIDAD BARRIO LA ESMERALDA, CERRITO, CONSTRUCCIÓN DE CUNETA EN EL SECTOR DEL PR58+0000 VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





Alcantarilla localizada en el PR58+0037, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504; la comunidad solicita construcción adecuada de la caja de entrada.





Alcantarilla localizada en el PR58+0037, vía La Palmera - Presidente, ruta 5504; ae requiere realzar los muros y cabezote de la alcantarilla, con el fin de confinar el relleno y que no quede profunda.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1
CONSORCIO DATAR 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

TERRITORIAL SANTANDER

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

ANEXO 2 DE 2 REGISTRO FOTOGRÁFICO OFICIO AMVCD-295-2024 DE FECHA FEBRERO 10 DE 2025

VISITA ATENCIÓN SOLICITUD COMUNIDAD BARRIO LA ESMERALDA, CERRITO, CONSTRUCCIÓN DE CUNETA EN EL SECTOR DEL PR58+0000 VÍA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504





La construcción de la cuneta quedó incompleta, se requiere que llegue hasta la caja de entrada de la alcantarilla





Cuneta en tierra es profunda, presenta alto riesgo de accidente y la escorrentía está socavando las capas granulares de la estructura del pavimento.

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI

INGENIERO RESIDENTE

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DATAR 24

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER
ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1

CONSORCIO DÁTAR 24

PRESUPUESTO

REALCE CAJA DE ENTRADA Y CABEZOTE ALCANTARILLA PR58+0037, RELLENO Y CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS EN CONCRETO ENTRE EL PR57+0980 Y EL PR58+0098 MARGEN DERECHA DE LA VIA LA PALMERA - PRESIDENTE, RUTA 5504, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

FECHA ELABORACION: 10-feb-25

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		ESPECIFICACION GENERAL 2022	ESPECIFICACION PARTICULAR					
1	600.1.1 P	600	600.1.1.P	Excavaciones varias sin clasificar	m3	19.00	$54,183.00	$1,029,477.00
2	610.4	610		Rellenos para estructuras con material granular tipo sbg-38	m3	54.00	$139,225.00	$7,518,150.00
3	630.1.4.1	630		Concreto reforzado resistencia 21 Mpa, mezcla in situ	m3	1.70	$748,475.00	$1,272,408.00
4	640.1	640		Acero de refuerzo de Fy 4200 Mpa	kg	574.00	$7,416.00	$4,256,784.00
5	671.3	671		Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo	m3	13.00	$708,564.00	$9,211,332.00
6	700.3	700		Marca vial con pintura en frio	m2	20.00	$34,870.00	$697,400.00
7	710.1.1	710		Suministro e instalación de señal vertical de Tránsito tipo SP, SR y SI de 75 cm x 75 cm con lamina retrorreflectiva tipo IV	u	2.00	$680,473.00	$1,360,946.00
8	900.1.1	900		Transporte de materiales provenientes de la excavacion de la explanacion, canales y prestamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia	m3-km	190.00	$2,188.00	$415,720.00
	SUBTOTAL COSTO BÁSICO OBRA = (A)							$25,762,217.00
	ADMINISTRACION (25%) = (C)						**25%**	$6,440,554.00
	IMPREVISTOS (5%) = (D)						**5%**	$1,288,111.00
	UTILIDAD (5%) = (E)						**5%**	$1,288,111.00
	AIU = (C) + (D) +(E) = (F)							$9,016,776.00
	IVA = ((A) * 19% * (5%)) / ((1,3)) = (G)							$244,741.00
	VALOR TOTAL OBRAS =(A) + (B) + (G)+ (H) +(I) = (K)							$35,023,734.00
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO							**$35,023,734.00**

OSCAR FERNANDO SUAREZ PUCCETTI
INGENIERO RESIDENTE
AMV - GRUPO 1 CONSORCIO DATAR 24

Remite: CONSORCIO DATAR 24 <consorciodatar24@gmail.com>

Fecha: 2025-02-10 21:11:02

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

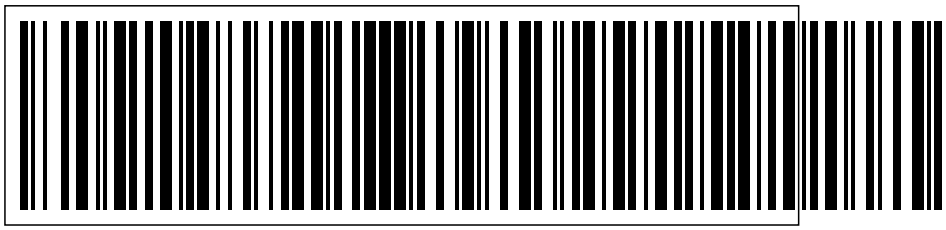
Asunto: AMVCD 295 RESPUESTA D.P. COMUNIDAD LA ESMERALDA CERRITO PR58 0000 RUTA 5504

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-014522

Fecha Radicación: 2025-02-11 08:42:55

Cc:



Cordial saludo

Para su conocimiento y fines pertinentes, adjuntamos respuesta al Derecho de Petición del asunto en el oficio adjunto.

Atentamente,

Oscar Fernando Suárez Puccetti
Ingeniero Residente
CONSORCIO DATAR 24
Administración Vial Grupo 1
Territorial Santander

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS